



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo Laboral
Demandante:	PORVENIR S.A
Demandado:	Municipio de Cáceres
Radicado:	05154 31 12 001 2018 00173 00
Asunto:	Requiere TransUnion

De cara a la solicitud que antecede, se dispone requerir a la entidad TransUnion para que, se sirva dar respuesta al oficio número 344 del 26 de julio de 2021, en el sentido de informar qué productos financieros posee el Municipio de Cáceres Antioquia con Nit: 890 981 567-1 en entidades financieras. Por la Secretaría líbrese el oficio para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b9ed5afe76e220d0e7fe88ecc5b6f4a10c161f00e09b95b84519d9d8b72fb407

Documento generado en 14/02/2022 07:33:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>